

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Comparativo (Expresado en pesos colombianos)

	NOTA	31/12/2023	31/12/2022	VARIACION	VARIACION
	HOIA	J II 1212023	3 11 1212022	ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVOS					
ACTIVOS CORRIENTES					
Efectivo y equivalentes al efectivo	11.1	55.452.531	80.719.831 -	25.267.300	-31,309
Inversiones	11.2	75.500.000	5.500.000	70.000.000	1272,739
Cuentas por cobrar y otras	11.3	13.374.660	6.530.296	6.844.364	104,81%
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		144.327.191	92.750.127	51.577.064	55,61%
ACTIVOS NO CORRIENTES					
Activos materiales, propiedad, planta y equipo	11.4	6.776.087.000	6.778.289.776 -	2.202,776	-0,03%
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES		6.776.087.000	6.778.289.776	(2.202.776)	-0,03%
TOTAL DE ACTIVOS		6.920.414.191	6.871.039.903	49.374.288	0,72%
PATRIMONIO Y PASIVOS				· ·	<u>"</u>
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES Cuentas por pagar y otras	11.5	42.490.700	39.093.042	3.397.658	8,69%
PASIVOS CORRIENTES Cuentas por pagar y otras Fondos sociales y mutuales	11.5 11.6	42.490.700 1.243.279	39.093.042 129.866	3.397.658 1.113.413	•
PASIVOS CORRIENTES Cuentas por pagar y otras Fondos sociales y mutuales Otros pasivos					857,36%
PASIVOS CORRIENTES Cuentas por pagar y otras Fondos sociales y mutuales Otros pasivos	11.6	1.243.279	129.866	1.113.413	857,36% 16,61%
PASIVOS CORRIENTES Cuentas por pagar y otras Fondos sociales y mutuales Otros pasivos PASIVOS CORRIENTES TOTALES	11.6	1.243.279 9.262.212	129.866 7.942.994	1.113.413 1.319.218	857,36% 16,61%
PASIVOS CORRIENTES Cuentas por pagar y otras Fondos sociales y mutuales Otros pasivos PASIVOS CORRIENTES TOTALES	11.6	1.243.279 9.262.212	129.866 7.942.994 47.165.902	1.113.413 1.319.218	8,69% 857,36% 16,61% 12,36%
PASIVOS CORRIENTES Cuentas por pagar y otras Fondos sociales y mutuales Otros pasivos PASIVOS CORRIENTES TOTALES	11.6	1.243.279 9.262.212 52.996.191	129.866 7.942.994 47.165.902	1.113.413 1.319.218 5.830.289	857,36% 16,61% 12,36%
PASIVOS CORRIENTES Cuentas por pagar y otras Fondos sociales y mutuales Otros pasivos PASIVOS CORRIENTES TOTALES FOTAL PASIVOS	11.6	1.243.279 9.262.212 52.996.191	129.866 7.942.994 47.165.902	1.113.413 1.319.218 5.830.289 - 5.830.289	857,36% 16,61% 12,36% 12,36%
PASIVOS CORRIENTES Cuentas por pagar y otras Fondos sociales y mutuales Otros pasivos PASIVOS CORRIENTES TOTALES FOTAL PASIVOS PATRIMONIO Fondo Social mutual	11.6	1.243.279 9.262.212 52.996.191 52.996.191	129.866 7.942.994 47.165.902	1.113.413 1.319.218 5.830.289	857,36% 16,61% 12,36% 12,36% 8,35%
PASIVOS CORRIENTES Cuentas por pagar y otras Fondos sociales y mutuales Otros pasivos PASIVOS CORRIENTES TOTALES FOTAL PASIVOS PATRIMONIO Fondo Social mutual Reserva de proteccion de aportes Excedentes del ejercicio	11.6	1.243.279 9.262.212 52.996.191 52.996.191 181.471.642	129.866 7.942.994 47.165.902 47.165.902	1.113.413 1.319.218 5.830.289 5.830.289 13.986.762	857,36% 16,61% 12,36% 12,36% 8,35% 50,33%
PASIVOS CORRIENTES Cuentas por pagar y otras Fondos sociales y mutuales Otros pasivos PASIVOS CORRIENTES TOTALES TOTAL PASIVOS PATRIMONIO Fondo Social mutual Reserva de proteccion de aportes Excedentes del ejercicio Excedentes o pérdidas no realizadas (ori)	11.6	1.243.279 9.262.212 52.996.191 52.996.191 181.471.642 172.729.124	129.866 7.942.994 47.165.902 47.165.902 167.484.880 114.901.810	1.113.413 1.319.218 5.830.289 5.830.289 5.830.289 13.986.762 57.827.314	857,36% 16,61% 12,36% 12,36% 8,35% 50,33% -43,23%
PASIVOS PASIVOS CORRIENTES Cuentas por pagar y otras Fondos sociales y mutuales Otros pasivos PASIVOS CORRIENTES TOTALES TOTAL PASIVOS PATRIMONIO Fondo Social mutual Reserva de proteccion de aportes Excedentes del ejercicio Excedentes o pérdidas no realizadas (ori) PATRIMONIO TOTAL	11.6 11.7	1.243.279 9.262.212 52.996.191 52.996.191 181.471.642 172.729.124 37 122.804	129.866 7.942.994 47.165.902 47.165.902 167.484.880 114.901.810 65.392.881	1.113.413 1.319.218 5.830.289 5.830.289 5.830.289 13.986.762 57.827.314 28.270.077	857,36% 16,61% 12,36%

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal, contador y revisor fiscal certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido pomados figurante de los libros de contabilidad.

Representante Legal

Contador Público

T.P. 277119-T

MAURICIO LOZANO CARRILLO Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 46153-T (Ver Opinión Adjunta)



ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVOS

(Expresado en de pesos Colombianos)

	NOTA	31/12/2023	31/12/2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Servicio Parqueadero		569.120.108	444,509,388	124.610.720	28%
Actividades inmobiliarias		18.853.200	15.671.500	3.181.700	20%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	11,11	587.973.308	460.180.888	127.792.420	28%
				-	
EXCEDENTES BRUTOS		587.973.308	460.180.888	127.792.420	28%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	11,12	521.918.361	383.602.337	138.316.024	36%
Beneficio a empleados		97.564.436	76.859.368	20.705.068	27%
Gastos generales		416.759.931	285.156.208	131.603.723	46%
Depreciaciones/amortizaciones		7.593.994	21.586.761	(13.992.767)	-65%
EXCEDENTES Y/O PERDIDAS POR ACTIVIDADES DE OPE	RACIÓN	66.054.947	76.578.551	-10.523.604	-14%
OTROS INGRESOS	11,11	4.140.103	1.149.454	2.990.650	260%
Financieros		2.110.725	559.738	1.550.987	277%
Diversos		2.029.378	589.716	1.439.662	244%
OTROS GASTOS	11,12	33.072.247	12.335.124	1.957.122	16%
Financieros	,	7.656,247	5.699.124	1.957.122	34%
Impuesto de renta y complementarios		25.416.000	6.636.000	18.780.000	283%
EXCEDENTES NETOS DEL EJERCICIO		37.122.804	65.392.881	-28.270.076	-231%

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal, contador y revisor fiscal certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

RONAL BENITEZ RAMIREZ

Representante Legal

STÉFANIÉ VALERO GUEVARA

Contador Público T.P. 277119-T

MAURICIO LOŽANO CARRILLO

Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 46153-T (Ver Opinión Adjunta)



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresado en pesos colombianos)

	31/12/2023
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES	
DE OPERACIÓN:	
Excedente Neto del Ejercicio	37.122.804
Ajustes para conciliar el exedente neto	
con el efectivo neto provisto por operaciones:	
Depreciaciónes	7,593,994
Variaciones del patrimonio no implican erogación de dinero	(1.172.799)
,	43.543.999
Cambios en los Activos y pasivos que proyectaron	43.543.599
(usaron) Efectivo:	
Inversiones	
Cuentas por cobrar	(70.000.000)
Cuentas por pagar	(6.844.364)
Fondos sociales y mutuales	3.397.658
Otros pasivos	1.113.413
	1.319.218
EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
OPERACION;	<u>(71.014.075)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Compra de activos Materiales	2.202.776
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES	
DE INVERSION:	2.202.776
(DISMINUCION) AUMENTO NETO EN EFECTIVO	
Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO POR LAS	
DIFERENTES ACTIVIDADES	(25.267.300)
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	80.719.831
	00.7 19.03 1
EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	55.452.531
·	99.492.531

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal, contador y revisor fiscal certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

RONAL BENITEZ RAMIREZ

Representante Legal

STEFANIE VALERO GUEVARA

Contador Público T.P. 277119-T

MAURICIO LOZANO CARRILLO

Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 46153-T (Ver Opinión Adjunta)



ASOCIACION MUTUALISTA SAGRADA FAMILIA NIT 860,029,753 - 4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(Expresado en de pesos Colombianos)

PATRIMONIO	31/12/2022	AUMENTO	DISMINUCION	31/12/2023
Fondo Social mutual	167.484.880	13.986.762	•	181.471.642
Reserva proteccion de aportes	114.901.810	57.827.314	-	172.729.124
Excedentes del ejercicio	65.392.881	37.122.804	65.392.881	37.122.804
Otro resultado Integral	6.476.094.430	-	-	6.476.094.430
TOTAL PATRIMONIO	6.823.874.001	108.936.880	65.392.881	6.867.418.000

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suspritos Representante Legal, contador y revisor fiscal certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Representante Legal

T.P. 277119-T

Contador Público

MAURICIO LOZANO CARRILLO Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 46153-T (Ver Opinión Adjunta)



Personería jurídica No. 47,23 agosto 1930.

Revelaciones de los Estados Financieros ASOCIACION MUTUALISTA SAGRADA FAMILIA ASMUSAFA

31 de diciembre de 2023 y 2022

Contenido

1.	Nat	uraleza jurídica y objeto social5
2.		ses de Presentación5
	2.1.	Normas Contables Aplicadas 5
	2.2.	Base de Preparación 5
	2.3.	Cambios en las políticas contables, cambios en estimaciones y errores
	2.4.	Responsabilidades 6
3.	Res	umen de las políticas contables
;	3.1.	Efectivo y equivalente al efectivo
;	3.2.	Inversiones
3	3.3.	Cuentas por cobrar clientes
3	3.4.	Propiedad Planta y equipo
3	3.5.	Pasivos financieros Por pagar a Proveedores – Cuentas por pagar 9
3	3.6.	Pasivos por impuestos corrientes
3	3.7.	Ingresos recibidos por anticipado
3	3.8.	Fondos Sociales y Mutuales
3	3.9.	Fondo Social Mutual
3	3.10.	Reservas
3	3.11.	Ingresos
3	.12.	Gastos y Costos
4.	Cam	bios en las políticas contables
5.	pres	entación de los Estados Financieros
6.	Pres	entación Razonable13
7 .	Base	e contable de la causación
8.	Com	parabilidad ₁₃



Personería jurídica No. 47,23 agosto 1930.

9.	Es	tructura y Contenido de los Estados Financieros	14
10.	. i	Frecuencia de la Información	14
11.	Re	velaciones	14
	11.1	Efectivo y equivalentes al efectivo	14
	11.2	Inversiones	15
	11.3	Cuentas por cobrar	15
	11.4	Activos Materiales, propiedad, planta y equipo	16
;	11.5	Cuentas por pagar y Otras	16
:	11.6	Fondos Sociales y Mutuales	17
:	11.7 (Otros Pasivos	17
:	11.8 F	ondo Mutual	18
:	11.9	Reserva de protección de aportes	18
:	11.10	Excedentes o pérdidas no realizadas ORI	19
:	11.11	Ingresos por venta de bienes y servicios	19
:	L1.12	Gastos y Costos	20
12.	C	Continuidad del Ente Económico	23
13.	H	lechos Posteriores	23



Personería jurídica No. 47,23 agosto 1930.

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

RONAL BENITEZ RAMIREZ en calidad de representante legal y STEFANIE VALERO GUEVARA en calidad de contador público de la ASOCIACION MUTUALISTA SAGRADA FAMILIA ASMUSAFA, declaramos que los estados financieros presentados en forma comparativa: estado de situación financiera del 01 de enero al 31 de Diciembre 2023 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo y las notas contables con sus revelaciones a los estados financieros que hacen parte integral de los mencionados estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la entidad al 31 de diciembre el 2023, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.

Todos los hechos económicos realizados por la entidad durante el año terminado al 31 de diciembre de 2023 han sido reconocidos en los estados financieros.

Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la entidad a 31 de diciembre de 2023.

Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Todos los hechos económicos que afectan la Asociación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2023 que requieran ajuste o revelación en los estados financieros o en sus notas explicativas.

Dado en Bogota a los veintiún (21) días del mes de enero de 2024.

RONAL BENITEZ RAMIREZ

Representante Legal

STEFANIE VALERO GUEVARA

Contador Público T.P. No 277119-T

CALLE 20 N° 2 A - 68 TELEFONO 9278396 - BOGOTA, D.C. COLOMBIA e-mail gerencia@asmusafa.com



Personería jurídica No. 47,23 agosto 1930.

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

RONAL BENITEZ RAMIREZ, en calidad de representante legal y STEFANIE VALERO GUEVARA en calidad de contador público de la ASOCIACION MUTUALISTA SAGRADA FAMILIA ASMUSAFA, declaramos que la asociación adopto los nuevos marcos normativos.

Presenta los Estados Financieros correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre 2023 y 2022 preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRS, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013.

En pleno cumplimiento a los nuevos marcos normativos la asociación atendió el calendario establecido de preparación, transición, Estado de situación financiera de apertura, periodo de transición y aplicación.

RONAL BENITEZ RAMIREZ

Representante Legal

STEFANIE VALERO GUEVARA

Contador Público T.P. 277119-T



Personería jurídica No. 47,23 agosto 1930.

1. Naturaleza jurídica y objeto social

1. Entidad Reportarte

La ASOCIACION MUTUALISTA SAGRADA FAMILIA ASMUSAFA es una empresa asociativa mutualista de derecho privado, sin ánimo de lucro, bajo marco conceptual de la economía solidaria, cumpliendo los principios, fines y características establecidas para estas organizaciones, con personería Jurídica Reconocida mediante inscripción en cámara de comercio S0005573 del 12 de agosto de 1997 con NIT 860.029.753-4

La ASOCIACION MUTUALISTA SAGRADA FAMILIA ASMUSAFA a lo largo de su existencia, ha mantenido su independencia operacional y administrativa, como quiera que se trata de una organización con estructura Jurídica propia, enmarcada dentro de los lineamientos que contempla la ley y Vigilada por la Superintendencia de Economía Solidaria.

2. Bases de Presentación

2.1. Normas Contables Aplicadas

La Asociación, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 3022 de 2013, prepara sus estados financieros correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre 2023 y 2022 de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

2.2. Base de Preparación

De acuerdo con la legislación colombiana y política Interna la Asociación únicamente tiene obligación de preparar Estados Financieros de propósito general una vez al año. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados o individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Asociación.



Personería jurídica No. 47,23 agosto 1930.

2.3. Cambios en las políticas contables, cambios en estimaciones y errores

En el ejercicio 2023 no se han producido cambios en las políticas contables, estimaciones o errores de carácter significativo que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados de la Asociación.

2.4. Responsabilidades

La preparación y actualización de políticas contables, así como el monitoreo y debido resguardo para velar por el cumplimiento y aplicación de las mismas corresponderá a la Junta, Asociados y Gerencia por intermedio del departamento Financiero y de Contabilidad, su Junta Directiva y los Comités que intervienen en la toma de decisiones.

3. Resumen de las políticas contables

3.1. Efectivo y equivalente al efectivo

La cuenta de equivalentes al efectivo se mide al costo de transacción, la caja menor las cuentas bancarias son cuentas de efectivo, y equivalente de efectivo, destinada a realizar transacciones como recaudos y depósitos de acuerdo a consignaciones y giros a través de cheques y transferencias.

Se reclasificará los Saldos de la cuenta de equivalentes del efectivo a nivel auxiliar en los tipos de movimientos determinada en el módulo tales como efectivo, cheques, valores restringidos etc.

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de la ASOCIACION MUTUALISTA SAGRADA FAMILIA ASMUSAFA y a un pasivo financiero o a un instrumento patrimonio de otra.

Activos Financieros:

- a) Efectivo
- b) Instrumento de Patrimonio de Otra Entidad
- c) Derecho Contractual:
 - I. A recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad: o
 - II. A intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad

Un contrato que será o pueda ser liquidado con los instrumentos de patrimonio de la ASOCIACION MUTUALISTA SAGRADA FAMILIA ASMUSAFA.



Personería jurídica No. 47,23 agosto 1930.

Medición Inicial

La ASOCIACION MUTUALISTA SAGRADA FAMILIA ASMUSAFA reconocerá un activo financiero en su estado de situación financiera cuando y solo cuando la Asociación pase a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento.

El reconocimiento de esta cuenta será el valor nominal reconocido también por la ASOCIACION MUTUALISTA SAGRADA FAMILIA ASMUSAFA en sus extractos bancarios y Arqueos.

Las NIIF para PYMES establecen que los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago, más que para propósitos de inversión u otros. Por lo tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo menor a tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

3.2. Inversiones

Las inversiones están representadas en CDT, Bonos, Fiducias y demás documentos a cargo de otros entes económicos, conservados con el fin de obtener rentas fijas o variables. Corresponde a activos de Fácil Enajenación, respectos de los cuales se tiene el propósito de convertirlos en efectivo antes de un año y de denominan inversiones temporales o para mantenerlos a largo plazo como una inversión fija y se denominan como activos a largo plazo.

Medición Inicial

Las inversiones en activos preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta de acuerdo con la sección 11.8(d) se podrán medir a valor razonable y los cambios en el valor razonable serán reconocidos en el resultado.

Las demás inversiones como CDT's se medirán al costo menos al deterioro del valor a valor amortizado

3.3. Cuentas por cobrar clientes

Las cuentas por cobrar deberán cumplir con la definición de Activo Financiero. Por esta razón las cuentas por cobrar de acuerdo con lo establecido en la Sección 11 (párrafos 11.8 a 11.10). Aplica a todas las transacciones aplicadas a clientes o asociados de la ASOCIACIÓN MUTUALISTA SAGRADA FAMILIA ASMUSAFA.

Medición Inicial

Las cuentas por cobrar a corto plazo se recocerán al valor presente de transacción de la cuenta por cobrar en efectivo, es decir al costo de la transacción.

Las cuentas por cobrar deberán medirse al costo de financiación si cumplen las condiciones siguientes:

✓ Un activo financiero se mantener dentro de un modelo de negocio, es decir cuyo objeto es mantener el activo financiero para obtener flujos de efectivo contractuales.



Personería jurídica No. 47,23 agosto 1930.

- ✓ Las condiciones contractuales de la cuenta por cobrar a clientes dan lugar en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe principal pendiente.
- ✓ Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe:
 - a) Si el plazo se aplaza más allá de 60 días para las compras y 60 días para las ventas
 - b) Se financia una tasa de interés que no es una tasa de mercado

Deterioro de las cuentas por cobrar

La ASOCIACIÓN MUTUALISTA SAGRADA FAMILIA ASMUSAFA estimará individualmente el monto a deteriorar por cada cuenta.

Para partidas que cuenten con más de 31 días de vencidas a excepción de las partidas que se tiene la certeza de recaudo después de un año, la Asociación constituye, con cargo al estado de resultado, una pérdida por deterioro de acuerdo con los siguientes parámetros:

DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR						
EDAD	CLASIFICACION	% DETERIORO	CUENTA CONTABLE			
De 0 a 30 dias	CORRIENTE	0%	CUENTA POR COBRAR			
De 31 a 60 dias	NO CORRIENTE	2%	DEUDAS DE DIFICIL COBRO			
De 61 a 90 dis	NO CORRIENTE	5%	DEUDAS DE DIFICIL COBRO			
De 91 a 120 dis	NO CORRIENTE	8%	DEUDAS DE DIFICIL COBRO			
De 121 a 180 dias	NO CORRIENTE	10%	DEUDAS DE DIFICIL COBRO			
De 181 a 360 dias	NO CORRIENTE	25%	SE ANALISARA BAJA DE LA CUENTA			

3.4. Propiedad Planta y equipo

Se clasifican como propiedad planta y equipo aquellos activos tangibles que posee la Asociación.

- ✓ Para el uso en el suministro de servicios o para fines administrativos.
- ✓ Que se esperan que duren más de un periodo económico.

Un activo solo se reconocerá como activo fijo si y solo si:

- ✓ Sea probable que se obtengan beneficio económicos futuros derivados de este.
- ✓ Que el costo financiero para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad y
- ✓ Que tenga una vida útil de por lo menos 3 años y que el valor de costo neto sea superior a 20 UVT

Medición Inicial

Se medirá inicialmente un activo de propiedad, planta y equipo por su costo el cual comprenderá todo lo siguiente:

 a) El precio de adquisición incluyendo honorarios legales y de intermediación, arancelas de importación y los impuestos no recuperables después de deducir los descuentos comerciales y rebajas.

> CALLE 20 N° 2 A - 68 TELEFONO 9278396 - BOGOTA, D.C. COLOMBIA e-mail gerencia@asmusafa.com



Personería jurídica No. 47,23 agosto 1930.

- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar en forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Deterioro de propiedad Planta y equipo

La medición posterior se realizará la depreciación, la cual es calculada generalmente por el método de línea recta. El costo y la depreciación de los activos fijos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas y las utilidades o pérdidas son llevadas a cuentas de resultado.

La entidad ha decidido utilizar el método de línea recta y las siguientes vidas útiles

CLASE	VALORIZACION	VIDA UTIL	VIDA REMANENTE	VALOR RESIDUAL
Terrenos	Valor Razonable	INDEFINIDA	INDEFINIDA	100%
Construcciones y edificaciones - oficina	Valor Razonable mend	30	15	100%
Construcciones y edificaciones - apartamento	Valor Razonable	50	50	100%
Muebles y enseres	al costo menos el dete	10	5	0%
Equipo de computo comunicación	al costo menos el dete	3	3	0%

3.5. Pasivos financieros Por pagar a Proveedores – Cuentas por pagar

Se mide al costo de la transacción, destinada a realizar futuras erogaciones como consecuencia de beneficio pasados las cuales se realizarán a través de desembolsos en cheques y transferencias.

Un instrumento financiero del pasivo es un contrato que da lugar a un pasivo financiero de la Asociación.

Pasivos Financieros:

- a) Derogar efectivo u otro pasivo financiero de la entidad; o
- b) A incrementar activos o pasivos financieros con otra entidad

Un contrato que será o pueda ser liquidado con los instrumentos de patrocinio de Asociación.

Medición Inicial

La asociación reconocerá un pasivo financiero solo cuando pase a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento y el reconocimiento de esta cuenta será por el valor de la transacción.

3.6. Pasivos por impuestos corrientes

La asociación reconocerá las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros.



Personeria jurídica No. 47,23 agosto 1930.

Medición Inicial

La asociación contabilizara los impuestos de acuerdo con las siguientes frases:

- Reconocerá el impuesto corriente, medido a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales.
- ✓ Determinará la base fiscal, al final del periodo sobre el que se informa.
- Calculara cualquier diferencia temporaria perdida fiscal no utilizada y crédito fiscal no utilizado.

3.6 Beneficios a Empleados

Comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluidos administradores y gerentes a cambio de sus servicios.

Medición inicial

Se medirá el costo esperado de las ausencias remuneradas acumulativas por el importe bruto adicional que la entidad espera pagar como consecuencia de los derechos acumulados al final del periodo que se informa.

3.7. Ingresos recibidos por anticipado

Registra los ingresos recibidos por anticipado derivado de pagos realizados.

Para efectos de evaluación, sobre aquellos conceptos a los cuales aplique la asociación deberá efectuar un seguimiento permanente de sus ingresos recibidos por anticipado.

La asociación reconocerá los ingresos recibidos por anticipado solo cuando pase a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento.

Medición Inicial

Se medirá las cuentas del pasivo inicialmente así:

✓ Precio de la transacción incluyendo el costo.

3.8. Fondos Sociales y Mutuales

Esta Norma debe ser aplicada de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea General en la distribución de sus excedentes del ejercicio anterior, siguiendo la reglamentación interna de la asociación y la normatividad vigente expedida por los órganos de control del estado (Supersolidaria).

Esta sección se aplicará a todas las provisiones, pasivos y activos contingentes excepto provisiones tratadas en otras secciones

Medición y revelación

La asociación reconocerá sus fondos sociales, mutuales y otros en su estado de situación Financiera, solo cuando pase a ser parte contractual del instrumento.



Personería jurídica No. 47,23 agosto 1930.

Se requiere que la asociación reconozca el costo histórico de sus fondos sociales a los asociados que tengan derecho como resultado de su asociación con la ASOCIACIÓN MUTUALISTA SAGRADA FAMILIA durante el periodo sobre el cual se informa.

- ✓ Como un pasivo, después de la decisión emanada de la Asamblea General de Asociados con cargo a las utilidades acumuladas del periodo anterior.
- ✓ Como un gasto, con cargo a la vigencia actual si así fue la decisión de la asamblea.

3.9. Fondo Social Mutual

Se registra por el monto nominal de las cuotas aportadas, para el reconocimiento o disminución del aporte se debe contar con la escritura Pública de constitución o modificación del estatuto en las cuentas apropiadas.

Medición Inicial

- ✓ El aporte al fondo social Mutual se reconocerá cuando sean pagados los aportes y la otra parte (asociado) proporcione efectivo u otros recursos a la asociación a cambio de estos.
- ✓ Los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor razonable del efectivo
- ✓ Si se aplazó el pago de aportes y el valor en el tiempo es significativo, la medición inicial se realizará a valor presente.

3.10. Reservas

Representa el valor retenido de acuerdo con la normatividad legal vigente estatutario y/o ocasionales de las utilidades determinadas al cierre del ejercicio económico.

Resultados de Los Ejercicios

Representa el valor de los excedentes o perdidas determinadas al cierre del ejercicio económico, igualmente representa el resultado de las operaciones correspondientes a los ingresos menos los costos y gastos efectuados durante el ejercicio y el saldo de la implementación por primera vez.

Medición Inicial

La asociación reconocerá el resultado del ejercicio como un patrimonio de conformidad con la esencia económica del acuerdo contractual y con las definiciones de patrimonio de la NIIF para PYMES y las normas vigentes.



Personería jurídica No. 47,23 agosto 1930.

3.11. ingresos

Esta política debe ser aplicada al contabilizar ingresos de las actividades ordinarias y extraordinarias realizadas por la asociación.

Medición inicial

Se medirá los ingresos por actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Este valor debe tener en cuenta cualquier tipo de descuento comercial, descuentos por pronto pago, rebajas por volumen.

Se incluirá en los ingresos por actividades ordinarias solamente los ingresos brutos por su propia cuenta, y deberá excluirse de esta cuenta los importes recibidos por terceras partes tales como impuesto a las ventas e impuesto al consumo.

Al final de cada periodo la Asociación realizara cierre contable de estas cuentas dejándolas en saldo cero y solo se dará de baja en cuentas cuando se trate de reclasificación o devolución.

3.12. Gastos y Costos

Esta política establece los principios para clasificar en los Estados Financieros los gastos y costos procedentes de las siguientes transacciones.

- ✓ Gastos generales
- ✓ Beneficios a empleados
- ✓ Provisiones
- ✓ Depreciaciones
- ✓ Gastos Financieros
- ✓ Costos de prestación de servicios

Medición Inicial

El gasto se reconoce cuando pueda ser medido con fiabilidad, es posible que la asociación reciba beneficios económicos derivados de la transacción.

4. Cambios en las políticas contables

La asociación debe aplicar las mismas políticas dentro de cada periodo (año contable) excepto si se presenta algún cambio en la política contable con el fin de lograr la comparabilidad en los Estados financieros a lo largo del Tiempo.

CALLE 20 N° 2 A - 68 TELEFONO 9278396 - BOGOTA, D.C. COLOMBIA e-mail gerencia@asmusafa.com



Personeria jurídica No. 47,23 agosto 1930.

La Asociación cambiara una política contable solo si tal cambio:

✓ Es requerido por una norma o interpretación, emitida por la IASB.

Lleva a que los Estados Financieros de la Asociación suministren información más Fiable y relevante, sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten la situación financiera, desempeños financieros o Flujos de efectivo de las Asociación.

5. presentación de los Estados Financieros

En esta política se establecen los criterios generales para la presentación de los Estados Financieros Individuales de Propósito General, las directrices para determinar su estructura y los requisitos mínimos sobre su contenido.

6. Presentación Razonable

La Asociación reflejara en sus Estados Financieros el efecto razonable de sus transacciones, así como de otros eventos y condiciones de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimientos de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos

7. Base contable de la causación

Para la elaboración de los Estados Financieros se utilizará la base contable de Causación, es decir las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos cuando satisfagan la definiciones y criterios de reconocimiento de NIIF para Pymes.

8. Comparabilidad

Los estados Financieros se presentarán en forma comparativa respecto al periodo anterior, de igual forma se deberá incluir también en la información de tipo descriptivo narrativo siempre que sea relevante para para la adecuada comprensión de los Estados Financieros.

La información comparativa deberá tener como mínimo dos periodos consecutivos de los Estados Financieros y las Notas Asociadas.



Personería jurídica No. 47,23 agosto 1930.

9. Estructura y Contenido de los Estados Financieros

Al cierre contable anual la Asociación preparara los Siguientes Estados Financieros:

- ✓ Estado de Situación Financiera.
- ✓ Estado de Resultado Integral.
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio.
- ✓ Estado de Flujos de Efectivo.

Las revelaciones deberán contener un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

10. Frecuencia de la Información

La Asociación presentará un juego de Estados Financieros incluyendo información comparativa al menos anualmente.

11. Revelaciones

11.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo en la Asociación comprende el saldo en bancos que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo y para atender las operaciones normales de funcionamiento.

El valor de bancos refleja los saldos en las entidades donde la Asociación posee sus cuentas, soportado con los respectivos extractos originales, los cuales se encuentran debidamente conciliados al cierre de la presente vigencia. No existen restricciones para su disponibilidad y se encuentran libres de embargos.

El saldo a diciembre 31 de 2023 del efectivo y sus equivalentes es:

Nota 11,1	J Silch Cicle in the	Signatura 1	. W. जा जिल्ला करण कि	a∽Maria (a)
· LDESCRIPCION · Company	2028	2022	Condina	ETITIVES PT
Caja General	4.359.908	1.870.375	2.489.533	133%
Cuenta Corriente Bancolombia	35.960,703	63,732,659	(27.771,955)	-44%
Cuenta de Ahorros Bancolombia	15.131.920	15.116.797	15.122	0%
Total Efectivo y equivalentes al efectivo	55.452.531	80.719.831	-25.267.300	-31%



Personería jurídica No. 47,23 agosto 1930.

11.2 Inversiones

Las inversiones están representadas como se detalla a continuación:

- Un CDT en el Banco Caja Social, este CDT inicio con un saldo de \$5.500.000 durante la vigencia 2023 no tuvo ninguna variación.
- Dos Inversiones Virtuales en Bancolombia por \$70.000.000, las cuales generaron intereses mensuales que fueron reconocidos como ingresos financieros.

A continuación, se detalla el saldo final comparativo:

Nota 11,2	31 de diciembre 3	1 de diciembre	Variación	Value and See
DESCRIPÇION	2023	2022	Absoluta	Relativa
CDT Banco Caja Social	5.500.000	5.500.000	0	0%
Inversión Virtual Bancolombia	40.000.000	-	40.000.000	100%
Inversión Virtual Bancolombia	30,000.000	_	30,000,000	100%
Total inversiones	75.500.000	5.500.000	70.000.000	1273%

11.3 Cuentas por cobrar y otras

Anticipos de impuestos: Definidos por el valor de retenciones practicadas por entidades financieras y la renta del año 2023, su saldo se detalla a continuación:

Nota 11,3 DESCRIPCION	31 de diciembre 31 d 2023	e diciembre	Variación V Absoluta V	ariación
Renta y complementarios	12.020.000	5.727.000	6.293.000	110%
Total Anticipos de impuestos	12.020.000	5.727.000	6.293.000	110%

Otras cuentas por cobrar: Refleja los saldos de préstamos a empleados, cuenta por cobrar por concepto de contribuciones y anticipos hechos a proveedores y asociados.

Nota 11,3	Stidetildembre 336d		With and Labour	affailad A
THE REPORT OF THE PARTY OF THE	2020	2022	Absolute	
Anticipos laborales y contribuciones	1.354.660	803.296	551.364	69%
Total Otras cuentas por cobrar	1.354.660	803.296	551.364	69%



Personería jurídica No. 47,23 agosto 1930.

11.4 Activos Materiales, propiedad, planta y equipo

Representa el saldo de las Propiedades y Equipos adquiridos para atender el normal funcionamiento de la Asociación los que se encuentran bajo la custodia de los administradores a los que se les ha efectuado la depreciación en cumplimiento a las normas de prevención, su saldo al cierre corresponde a:

7.00 2.00	8100 (140 til) to	SIGD GEOMDIO	Variation successive	
Terrenos	6.393.595.619	6.393.595.619	_	0%
Edificaciones	382.491.381	382,491,381	_	0%
Muebles Y Equipo De Oficina	1.032.218	30.916.766	(29.884.548)	-97%
Equipo De Computo Y Comunicación	6,561,776	21.194.423 ⁻	(14.632,647)	-69%
Deterioro Propiedad Planta Y Equipo	(7.593.994)	(49.908.413)	42.314.419	-85%
Total Propiedad Plana y Equipo	6.776.087.000	6.778.289.776	(2.202.776)	-0,03%

Las variaciones más importantes obedecen a que algunos de los activos fueron dados de baja ya que se encontraban totalmente depreciados, siendo reclasificados a las cuentas de orden según Acta N° 974.

Las construcciones y edificios tienden a aumentar su valor comercial tienen un valor residual del 100% y no son deteriorados.

11.5 Cuentas por pagar y Otras

Representan las obligaciones contraídas por la Asociación en el desarrollo del giro ordinario de su actividad.

Los Saldos comparativos que componen esta cuenta se detallan a continuación:

Nota 11,5	නි රා රුප් වා රා	: 31dedielembre	Vortein	Withing."
Manager Control of the Control of th	2028	2022	Altoonia .	R. T. W.
Honorarios	-	1,100,424	(1.100,424)	-100%
Retención en la fuente a titulo de renta	443.000	57.000	386.000	677%
Impuesto de industria y comercio retenido	457.000	198.000	259.000	131%
Pasivo por impuestos corrientes	40.477.000	33.895.000	6.582.000	19%
Otros valores por reintegrar	40.000	2.935.218	(2.895,218)	-99%
Retenciones y Aportes laborales	1.073,700	907.400	166.300	18%
Total Cuentas por pagar y Otras	42.490.700	39.093.042	3.397.658	8,69%

 Los saldos correspondientes a la retención en la fuente a título de renta y retención en la fuente a título de industria y comercio del último periodo de 2023, serán cancelados en el mes de enero de 2024.



Personería jurídica No. 47,23 agosto 1930.

- El pasivo por impuestos corrientes corresponde a la obligación pendiente de pago a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) por concepto de IVA del cuarto periodo (septiembre a diciembre) de 2023; de igual manera se ve reflejado la obligación pendiente ante la Secretaria de Hacienda Distrital por concepto del impuesto de Industria y Comercio anual, los cuales serán declarados y cancelados en el primer bimestre del 2024.
- Retenciones y aportes laborales: Valor correspondiente a los aportes de salud, pensiones obligatorias, riesgos profesionales y aportes parafiscales, correspondientes al mes de diciembre de 2023. Este valor es cancelado a las respectivas administradoras en enero de 2024.

11.6 Fondos Sociales y Mutuales

Están constituidos por recursos tomados de los excedentes de cada ejercicio, de acuerdo con los Estatutos y la Ley. Están reglamentados en el Capítulo VII de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria. La Asamblea General de Delegados crea los fondos y el Consejo de Administración nombra los respectivos comités organizadores y reglamenta la ejecución de los recursos destinados a cada fondo

Los saldos y movimientos se detallan a continuación:

Nota 11,6	Sidediciónbre	31dedidenbre	S. William S.	·· Verilitation (*)
DESCRIPTION	2028	2022	Absoluta	T-COLORY
Fondo de Solidaridad	_	129.866	(129.866)	-100%
Fondo Social de Recreación Fondo de educacion	16.179	-	16.179	100%
	1.227.100		1.227.100	100%
Total Fondos Sociales y Mutuales	1.243.279	129.866	1.113.413	857%

11.7 Otros Pasivos

Esta cuenta se encuentra compuesta por los beneficios por pagar a empleados producto de la consolidación de sus prestaciones sociales del año 2023 y pasivos no financieros:

A SAME "SEE CONTEST OF THE	් නිවේ ම් නිවේකයා කරන	श्चाक व्यक्त	Verification 3. 4	VEIL TO THE
Obligaciones laborales por beneficios a empleados Pasivos no financieros	9.262.212	6.318.695 1.624.299	2.943.517	47%
Total Otros Pasivos	9.262.212	7.942.994	1.319.218	-100% 16,61%



Personería jurídica No. 47,23 agosto 1930.

- Beneficios a empleados: Este saldo corresponde a los compromisos que tiene la Asociación con sus empleados por los siguientes conceptos:
 - a. \$ 6.153.921 por concepto de cesantías y \$ 738.470 por intereses a las cesantías del año 2023.

Las consignaciones y/o pagos en los fondos se realizan en los meses de enero y febrero de 2024, respectivamente.

- b. \$1.028.680 por concepto de vacaciones con corte a 2023, cuyo pago se hace exigible para cada empleado en el momento del disfrute de estas.
- c. \$1.341.141 por concepto de salarios de la nómina de diciembre, cuyo pago quedo efectivo el 02 de enero de 2024 debido a que los últimos días del mes de diciembre el banco no estaba operando con normalidad.

11.8 Fondo Social Mutual

Corresponde al Fondo Social Mutual, integrado por las aportaciones permanentes no reembolsables que realizan los asociados a la Mutual, su comportamiento anual se identifica en el siguiente cuadro así:

Nota 11,8	80	dedidentre :	Side didembre kar	Voil Gon.	Vail Gone
A LOS SON MARKED DESCRIPCION	11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	2020 - 1	2022	Abcoluti	Rahitta
Fondo Social Mutual		181.471.642	167.484.880	13.986.762	8%
Total Fondo Mutual		181.471.642	167.484.880	13.986.762	8,35%

11.9 Reserva de protección de aportes

Nota 11,9	ු වැට්ටෙව්විතවාල නි) රාජ්පක්රය 🕒	*-Voile ion	
ADSONRAGON AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN	2028 a b	<u></u>	"Alterofine	
Reserva protección Fondo Mutual	172.729.124	114.901.810	57.827.314	50%
Total Reservas	172.729.124	114.901.810	57.827.314	50,33%



Personería jurídica No. 47,23 agosto 1930.

11.10 Excedentes o pérdidas no realizadas ORI

Parte del efecto de la implementación de las Normas internacionales de Información Financiera se refleja en esta cuenta y se agotara únicamente cuando se hagan efectivos estos saldos es decir con la venta de activos de la propiedad o con la liquidación de la asociación.

Nota 11,10	1 de diciembre →2023	31 de diciembre . V	ariación (SVV bsoluta see ss≠f	urdon, s
Por revaluación de propiedad, planta y equipo.	6.476.094.430	6.476.094.430	-	0%
Total Excedentes o pérdidas no realizadas ORI	6.476.094.430	6.476.094.430		0%

11.11 Ingresos por venta de bienes y servicios

Representan los ingresos obtenidos por la Asociación como resultado de las actividades realizadas en el cumplimiento de su objeto social, a través de los servicios prestados de parqueadero, actividad inmobiliaria, valoración de inversiones, intereses financieros, y otros ingresos administrativos y sociales

Revelación: Los ingresos de la Asociación están representados en el servicio de parqueadero y actividad inmobiliaria, los saldos totales comparativos 2023 - 2022 se reflejan a continuación:

Nota 11,11	31 de diciembre	1 de diciembre	Variación .	Variation
DESGRIPGION (CONTRACTOR)	2023 · · ·	2022	Absoluta	Relativa
Parqueadero	571.243.343	444.740.575	126.502.768	28%
Arrendamiento de inmuebles	18,853,200	15.671.500	3.181.700	20%
Devolución en servicios	2.123.235	231.187	1.892.048	818%
Total ingresos por venta de bienes y servicios	587.973.308	460.180.888	127.792.420	28%

Los ingresos por servicios de parqueadero aumentaron en un 28%, así como el canon de arrendamiento que aumento en un 20% frente a 2022.



Personería jurídica No. 47,23 agosto 1930.

Otros ingresos: Los saldos comparativos de los otros Ingresos para el año 2023 son los siguientes:

Nota 11,11	31 de diciambre 2 31	doddambia 🛝	William *	· Villagin (
DESCRIPCION CONTRACTOR	2020	E022	Abodin	
Ingresos Financieros	15.122	559.738	(544.616)	-97%
Intereses de Bancos y otras entidades financieras	2.095.603	- _	2.095,603	100%
Total Ingresos Financieros	2.110.725	559.738	1.550.987	277%

Nota 11,11	30dediciembre in 30d	eddenibre .	Variación	Enfoigner.
DESCRIPCION ALLA MARIA MARIA	2028	2022	Andonia Co	
Multas y Recargos	1.783.593	-	1.783.593	100%
Ajuste al peso	45.785	11.644	34.142	293%
Recuperaciones	-	56.508	(56.508)	-100%
Aprovechamientos	200.000	521.564	(321.564)	-62%
Total Diversos	2.029.378	589.716	1.439.663	244%

11.12 Gastos y Costos

Gastos de Administración: Representan todas aquellas erogaciones incurridas para el cumplimiento de su objeto social durante el año 2023.

1. Beneficios a empleados: Corresponde a todos los gastos por concepto de nómina, auxilio de transporte, dotación, aportes de salud, pensión, aportes parafiscales, riesgos profesionales, prima legal, vacaciones, cesantías e intereses a las cesantías.

Nota 11,12	Si de diciembre	• නැල්ල්ල්ල්ල්ල්ල්ල්ල්ල්ල්ල්ල්ල්ල්ල්ල්ල්ල්	Verledon	. Verdedôn*
DESCRIPCION)	2028:34	2077	Absolution .	Robita
Sueldos	56.926.994	47.433.335	9.493.659	20%
Incapacidades	193,333	-	193.333	100%
Horas extras	5.038.897	4.042.217	996.680	25%
Auxilio de transportes	6.221.102	5.186.802	1.034.300	20%
Cesantias	6.153.921	4.908.324	1.245.597	25%
Intereses de cesantias	738.470	520,530	217.940	42%
Prima Legal	6.029.839	4.678.254	1.351.585	29%
Vacaciones	4.185.540	1.966,417	2.219.123	113%
Aportes EPS	-	101.016	(101.016)	-100%
Aportes Pensión	4.225,331	3.706.800	518,531	14%
Aportes A.R.L.	2.003,393	1.558.800	444.593	29%
Aportes caja de compensación familiar	2.613,934	2.144.100	469.834	22%
Bonificaciones	2.000.000	-	2,000,000	100%
Dotacion empleados	1.233.681	581.773	651.908	112%
Aportes icbf	•	18.600	(18.600)	-100%
Aportes Sena		12.400	(12.400)	-100%
Total Gastos y Costos	97.564.436	76.859.368	20.705.068	27%

El incremento en los gastos de personal obedece a al incremento de salario en el 2023 y a las bonificaciones dadas a los empleados.

CALLE 20 N° 2 A - 68 TELEFONO 9278396 - BOGOTA, D.C. COLOMBIA e-mail gerencia@asmusafa.com



Personería jurídica No. 47,23 agosto 1930.

2. Gastos Generales: Los gastos generales de administración son:

Nota 11,12	Si de diciembre	+30 de diciembre	Windowski	Variation
治療性はなった。DESCRIPCION 海流療法を与っ	- 2028 - T	2022 F	Absolute 🔻	Robins -
Honorarios	194.536.000	119.205.701	75.330.299	63%
Impuestos	45.694.067	37.978.576	7.715.491	20%
Contribuciones y afiliaciones	2.810.256	3.135.729	(325.473)	-10%
Seguros	40.157.167	32.738.203	7.418.964	23%
Servicios Públicos	9,369,636	7.112,637	2.256.998	32%
Gastos legales	8.997.946	2,605,060	6.392.886	245%
Mantenimiento y reparaciones	10.108.787	11.984.050	(1.875,263)	-16%
Adminitracion de bienes	5.104.413	3.228,000	1.876.413	58%
Otros	4.746,370	3.946,437	799.933	20%
Asesoria tecnica	5.730,700	3.663.810	2.066.890	56%
Adecuación e instalación	-	596.000	(596,000)	-100%
Reuniones y confenrencias	13.180.013	7.126.663	6.053,350	85%
Bonificaciones a asociados	47.089.096	22.079.500	25.009.596	113%
Auxilio educativo	3.160.600	7.217.811	(4.057.211)	-56%
Auxilio de solidaridad	10.585,328	3.583.333	7.001.995	195%
Aseo y Vigilancia Privada	1.603,620	1.382.436	221.184	16%
Servicios temporales	9.516,670	10.881.598	(1.364.928)	-13%
Cafeteria	1.253.891	935.078	318.813	34%
Papelería, útiles de oficina	1.128,039	3.825,850	(2.697.811)	-71%
Transportes, fletes y acarreos	723.340	342.200	381.140	111%
Aseo y elementos	1.263,992	1,587,535	(323,543)	-20%
Total Gastos Generales	416.759.931	285.156.208	131.603.723	46%

El incremento en los gastos generales se da principalmente en los siguientes conceptos:

La variación en el concepto de honorarios del 63% se debe a que la Asamblea fijo un incremento para el 2023 en la remuneración de los miembros de la Junta Directiva basada en honorarios por asistencia a las sesiones de Junta y Comités; de igual manera se fijaron honorarios para los diferentes miembros de los comités y control social.

El incremento por los conceptos de bonificaciones a asociados y auxilio de solidaridad, se deben a que se termina de ejecutar vía gasto, los auxilios solicitados por los asociados debido a que el dinero destinado para este fondo por distribución de excedentes se agotó.



Personería jurídica No. 47,23 agosto 1930.

3. Depreciaciones y amortizaciones:

A continuación, se presenta el importe percibido por gastos por depreciación:

Nota 11,12	: Stichtlichte	addicababasi	Valedon	Waither -
DESCRIPCION	A SHARWAY EVENT	222	*** Albolun	land -
Muebles y Equipos de Oficina	276.000	•	276.000	100%
Amortización de licencias	-	4.640.000	(4.640.000)	-100%
Deterioro en cuentas por cobrar	-	7.185.094	(7.185.094)	-100%
Equipo de computo y comunicación	5.898.697	9.437.650	(3,538,953)	-37%
Equipo de oficina	1.419.297	324.017	1.095,280	338%
Total Gastos por Depreciación	7.593.994	21.586.761	(13.992.767)	-65%

4. Otros gastos: Los saldos comparativos de los otros gastos para el año 2023 son los siguientes:

Nota 11,12	· නිට්ල්මේම්ම්මාව්ල :	නි ලෙල්ල්ල්ල්ල්ල්ල්ල්ල්ල්ල්ල්ල්ල්ල්ල්ල්ල්ල	Variación	Viidelõn⊖
WEST OF DESCRIPTION	A PARTY OF THE PAR	2022	Absolute	Cabba
Gastos Varios	15.082	149.066	(133.984)	-90%
Comisiones y gastos bancarios	7.604.464	5.550.058	2.054.406	37%
Intereses de mora	36.700		36.700	100%
Total Gastos Financieros	7.656.247	5.699.124	1.957.122	34%

Nota 11,12	Side didambre - Sid	le didombre :	Voileion - 1	Zarlación .
DESCRIPCION TO A SECOND	2028 AC	2022	Absoluto	
Impuesto de renta y complementarios	25.416.000	6.636.000	18.780.000	283%
Total Gastos Varios	25.416.000	6.636.000	18.780.000	283%



Personería jurídica No. 47,23 agosto 1930.

12. Continuidad del Ente Económico

La Asociación registro en el año 2023 ingresos por valor de \$592.113.411 y efectuó gastos y costos en desarrollo de su actividad por valor de \$554.990.607 generando unos excedentes de \$37.122.804.

13. Hechos Posteriores

En opinión de la administración entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran traer efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica de La Asociación.

Condialmente;

RONAL BENITEZ RAMIREZ

Representante Legal

STEFANIE VALERO GUEVARA

Contador Público T.P. 277119-T

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
ASOCIACIÓN MUTUALISTA SAGRADA FAMILIA
Ciudad

OPINION

En cumplimiento de mis funciones he auditado los Estados Financieros de la ASOCIACIÓN MUTUALISTA SAGRADA FAMILIA ASMUSAFA por el año 2023, tales informes fueron PREPARADOS y CERTIFICADOS por la Gerencia y la Contadora Pública, comprenden: Estado de Situación Financiera comparativo, Estado de Resultado Integral comparativo, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Revelaciones a los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. La información fue tomada directamente del programa contable SIIGO y de los soportes que respaldan las cifras. Los libros oficiales de contabilidad reposan electrónicamente al interior del programa contable.

En mi opinión, los estados financieros de la ASOCIACION MUTUALISTA SAGRADA FAMILIA ASMUSAFA preparados en todos los aspectos materiales y elaborados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, PRESENTAN RAZONABLEMENTE la situación financiera de la ASOCIACION al cierre del año fiscal 2023.

Los estados financieros del ejercicio fiscal inmediatamente anterior, terminados en 31 de diciembre de 2022, fueron auditados por mí, emitiendo opinión limpia, sin salvedades.

FUNDAMENTO DE LA OPINION

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990. La Gerencia y la Junta Directiva facilitaron los documentos para desempeñar mi labor. Mi responsabilidad de acuerdo con la norma se describe más adelante en la sección responsabilidades del auditor. Soy independiente de la ASOCIACION MUTUALISTA SAGRADA FAMILIA ASMUSAFA de conformidad con los requerimientos de ética aplicables. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA EN RELACION CON LOS ESTADOS FINANCIEROS PREPARADOS Y CERTIFICADOS:

La Gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad generales, normas de contabilidad del sector solidario y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias. La Gerencia es responsable por la evaluación de la habilidad de la ASOCIACION MUTUALISTA SAGRADA FAMILIA ASMUSAFA para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la Asamblea, la Junta Directiva o la Gerencia por información previamente conocida

pretendan disolver o liquidar la Asociación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. La Junta Directiva y la Asamblea de Asociados son los responsables por la supervisión de la generación de información financiera en la ASOCIACION MUTUALISTA SAGRADA FAMILIA ASMUSAFA.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL EN RELACION CON LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2023

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un DICTAMEN que contiene mi opinión.

Seguridad razonable no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros que se adjuntan. Como parte de la auditoría aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la labor.

Así mismo identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros adjuntos, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

Evalué las políticas y principios contables aplicados, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de elaboración del Dictamen.

OPINION SOBRE EL CONTROL INTERNO Y EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO

El Sistema de Control Interno es responsabilidad de la Gerencia, así como la correcta segregación de funciones y responsabilidades, elaboración de contratos, exigencia de garantías, paz y salvos, pagos a proveedores y colaboradores, autorización de transferencias o pagos, custodia de títulos valores y toquen para pagos virtuales, la asignación de claves de acceso, el seguimiento del sistema de control y demás soportes contables.

Realicé mi trabajo aplicando pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por parte de la Gerencia de la ASOCIACION MUTUALISTA SAGRADA FAMILIA ASMUSAFA, así como del funcionamiento del proceso de control interno. Utilicé los siguientes criterios:

Normas legales que afectan la actividad de la MUTUAL:

- ☐ Estatutos y reglamentos de la MUTUAL;
- ☐ Actas de asamblea y de Junta Directiva

Para la evaluación del control interno en la ASOCIACION MUTUALISTA SAGRADA FAMILIA ASMUSAFA, tomé en cuenta la debida segregación de funciones y la exigencia de soportes adecuados para las operaciones contables. El control interno es un proceso desarrollado por el equipo Administrativo (Asamblea, Junta Directiva, Gerente, Contadora, otros empleados), cuya finalidad es proveer seguridad razonable en relación con la preparación de informes financieros confiables, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de la ASOCIACION MUTUALISTA SAGRADA FAMILIA ASMUSAFA incluye aquellas políticas y procedimientos que:

- (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la MUTUAL;
- (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable, y que los ingresos (RECAUDOS) y desembolsos (PAGOS) de la MUTUAL están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones pertinentes;
- (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los recursos que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo 2023.

En mi opinión, el control interno de la ASOCIACION MUTUALISTA SAGRADA FAMILIA ASMUSAFA es efectivo, con base en las pruebas realizadas pude evidenciar que hay adecuada segregación de funciones y procedimientos que permiten prevenir el desembolso de recursos por actividades que no cumplan los requisitos legales, procedimentales o necesarios para el tipo de operación. El pago a proveedores se está realizando mediante transferencia a cuenta bancaria del proveedor, procedimiento más seguro que el pago mediante cheque; sin embargo, es recomendable obtener regularmente estados de cuenta o PAZ Y SALVOS de proveedores y seguridad social para conciliar contra los registros contables.

La Asamblea General de Asociados, La Junta Directiva, La Gerencia y los empleados de la ASOCIACION MUTUALISTA SAGRADA FAMILIA ASMUSAFA dieron cumplimiento a la normatividad legal externa e interna, atendiendo todas las recomendaciones de los órganos de control.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y NORMATIVOS

En cumplimiento del articulo 48 de los ESTATUTOS DE LA ASOCIACION, informo que:

Durante el año 2023, la ASOCIACION MUTUALISTA SAGRADA FAMILIA ASMUSAFA ha llevado su contabilidad conforme con las normas legales, periodicidad y técnica contable. Las operaciones contables de la ASOCIACION MUTUALISTA SAGRADA FAMILIA ASMUSAFA se llevan en medios electrónicos, en el programa contable SIIGO, base para la preparación de los Estados Financieros que se adjuntan y corresponden con lo prescito es sus estatutos, decisiones de Asamblea y Junta Directiva. Existe concordancia entre los Estados Financieros 2023 y el informe de Gestión de la Gerencia.

La ASOCIACION MUTUALISTA SAGRADA FAMILIA ASMUSAFA ha cumplido las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor ya que posee licencia de uso de los programas Windows, Office y del programa contable SIIGO.

La correspondencia, los comprobantes de cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente así:

Actas de reuniones de Asamblea General: Acta 826 de diciembre 03/2023 firmada e incorporada en libro. Actas de reuniones de Junta Directiva desarrolladas en 2023: Acta 975 de diciembre 11/2023 firmada e incorporada en libro.

Actas de reuniones de Junta de Control Social desarrolladas en 2023: Acta 256 diciembre 07/2023 firmada e incorporada en libro.

En atención al artículo 11 del decreto 1406 de 1999 informo que la ASOCIACION MUTUALISTA SAGRADA FAMILIA ASMUSAFA se encuentra al día en el pago de aportes a la seguridad social y parafiscales causados sobre la nómina de trabajadores por el año fiscal 2023.

En el año 2023 la ASOCIACION MUTUALISTA SAGRADA FAMILIA ASMUSAFA presentó los informes requeridos por entidades de vigilancia y control, así como los reportes de información exógena para la DIAN y Secretaría de Hacienda Distrital.

La ASOCIACION MUTUALISTA SAGRADA FAMILIA ASMUSAFA observa medidas de Control Interno para la conservación y custodia de sus bienes:

Cuenta con la póliza No.250003933 de la COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA NIT.860.037.013-6, que cubre el servicio de parqueadero prestado por la Mutual. Vigencia de Dic.21/2023 hasta Dic.21/2024 (1 año) Cubre: 94 autos, 10 motos, 12 bicicletas. Recomiendo adquirir póliza que cubra directivos.

ASPECTOS RELEVANTES PARA INFORMAR

- A. Los rubros del Efectivo y equivalentes fueron debidamente conciliados contra extracto en cada mensualidad, registrando las partidas pertinentes.
- B. Los diversos rubros de Cuentas por Cobrar y Pagar fueron conciliados durante el período y se amparan en facturas o soportes fidedignos que permitieron su registro.
- C. En propiedad, planta y equipo se incorporan todos aquellos bienes necesarios para el desarrollo del objeto social y que contribuyen a la generación de beneficios económicos futuros.
- D. A la fecha de elaboración del DICTAMEN se desconoce por parte de la Gerencia y la Revisoría Fiscal si existen procesos jurídicos en curso, contra la Asociación Mutualista Sagrada Familia ASMUSAFA.

Cordialmente,

MAURICIO LOZANO CARRILLO

Revisor Fiscal T.P. 46153 – T Enero 22 de 2024

Bogotá - Colombia.